

**CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 59166 del 07 marzo 2025**

**LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO D. C.
CERTIFICA:**

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la ALCALDÍA DE LA CANDELARIA para Prestar servicios de apoyo a la gestión al Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria en las actividades de seguridad, convivencia ciudadana y actividades que aseguren el disfrute del espacio público de acuerdo a las necesidades y estrategias de la alcaldía local de la candelaria. de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) 2779 --- LA CANDELARIA CAMINA SEGURA DE LA MANO DE SUS GESTORES DE CONVIVENCIA.

No. de Personas Solicitadas: Tres (3)

Nivel Académico: BACHILLER

Disciplina:
No Aplica

Especialización: No Aplica

Equivalencia: De conformidad con la Resolución 1124 de 2024 de la Secretaría Distrital de Gobierno se aplica Equivalencia

Experiencia profesional: No Aplica

Experiencia relacionada: No Aplica

Experiencia laboral: 24 Mes(es)

Fecha de expiración: miércoles, 07 de Mayo de 2025

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas son de exclusiva responsabilidad del Alcalde Local, toda vez que no es autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión sino la información de que en la planta de personal no existe personal que pueda ser designado para ejecutar la labor solicitada temporalmente. Así mismo, deben ajustarse estrictamente a lo señalado en la ley, la jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la Corte Constitucional y las Circulares de entes de control, entre otras.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal por solicitud del (la) doctor(a), ANGELICA MARÍA ANGARITA SERRANO, ALCALDE LOCAL de la

**CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 59166 del 07 marzo 2025**

ALCALDÍA DE LA CANDELARIA, según solicitud No.128745 del 21 ENE 2025.

FLDM.